# Violencia silenciosa en la escuela

Dinámica del acoso escolar y laboral

Por Alejandro Castro Santander

Violencia silenciosa en la escuela

Dinámica del acoso escolar y laboral

**Editorial Bonum** 

Buenos Aires (Argentina)

Primera edición: enero de 2007

Segunda edición: octubre de 2007

Este material es de uso exclusivamente didáctico.

# Índice

Palabras del autor	7
Introducción	9
Capítulo 1. LA SOCIEDAD DE LA FURIA	15
La nueva modernidad y los vínculos	
Un diagnóstico social en el que los niños siempre son las	
víctimas	19
La violencia desde una perspectiva ecológica y	
sociocultural	21
Revelando la violencia: el modelo ecológico	21
Factores de peligro	24
Factores personales	
Factores familiares	26
Factores contextúales	27
Los valores y las normas	28
La influencia de las imágenes y los juguetes	30
El maltrato infantil	
¿Familias en peligro o familias peligrosas?	38
Cincelando el futuro	40
"Pedagogía negra"	42
Indicadores del maltrato de menores	
La escuela frente al maltrato infantil	
¿Niños de la calle?	47
Capítulo 2. EL MALTRATOVAA LA ESCUELA	49
Conviviendo en la escuela	51
El valor de ser aceptado	
La conducta antisocial en la escuela	
Aproximación al concepto del maltrato por abuso	61
El abuso de poder	62
El maltrato entre alumnos	
Un estudio sobre maltrato escolar	64
Capítulo 3. EL ACOSO ESCOLAR	69
Diagnóstico del acoso escolar	73
De la burla a la exclusión	
Características del acoso escolar	
El círculo de la victimización	77
Las víctimas del maltrato	78
Los victimarios	80
Los testigos del acoso	
La ley del silencio	
Todos necesitan ayuda	
El ciber-acoso escolar	
¿Padres virtuales?	
¿Fin del acoso?	
Consejos contra el ciber-acoso	91

Diagnóstico diferencial del acoso escolar	
Evolución y fases del acoso escolar	
Factores de riesgo en la dinámica del acoso escolar	
Factores de riesgo relativos a la propia personalidad	95
Factores de riesgo relacionados con el ambiente	
familiar	96
Factores de riesgo referidos a circunstancias	
temporales	
Factores que agravan el riesgo	
Programa de Intervención de Olweus	
Síntesis de los distintos programas de intervención	99
Capítulo 4. EL ACOSO LABORAL	103
Cuando el trabajo enferma	105
Formas del acoso laboral	
La dinámica del acoso laboral	110
¿A quienes se elige para ser acosados?	
Factores individuales que favorecen la dinámica del acoso	112
Los agresores	
Cada vez más "visibles"	115
2005 - Los primeros fallos por acoso laboral en Argentina	116
Diferencias del acoso laboral con otros fenómenos	118
Prevención del acoso laboral	124
Apéndice	127
La voz de los niños y adolescentes de Iberoamérica	127
Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia	
contra los niños (2005)	130
Declaración de Buenos Aires sobre violencia contra	
niños, niñas y adolescentes (2005)	132
Clasificación de la violencia según niveles de riesgo	
Trastornos que pueden favorecer la violencia escolar	
en niños y adolescentes	138
Autodiagnóstico del <i>mobbing</i> (acoso laboral)	
Escala de Maslach para diagnosticar el síndrome del	
Docente Quemado o Burn-out	146
II Congreso Iberoamericano sobre violencias	
en las escuelas	149
Bibliografía	153

# Capítulo 2 El maltrato va a la escuela

"Hoy mismo muchos niños tienen miedo, hoy mismo se agitan en secreto corazones sobrecogidos, atormentados, que esperan con espanto la llegada del próximo lunes, que sueñan sin cesar con una escalinata, con una puerta, con una verja abierta, esa frontera que les conducirá otra vez a un infernal patio de colegio, donde algunos le esperan." (Pedro Ugarte, "El País Digital", 02-10-04)

# Conviviendo en la escuela

Durante mucho tiempo, los docentes hemos estado preocupados por el bajo rendimiento académico de los alumnos, pero ahora estamos comenzando a darnos cuenta de que existe una carencia más apremiante: el analfabetismo emocional en los estudiantes, que explica las numerosas conductas violentas que experimentamos a diario.

Entre los factores que intervienen en la evolución de esas conductas, encontramos que los componentes afectivos, relaciónales y ambientales, son elementos básicos. Así, como hemos visto a lo largo del primer capítulo, resulta evidente que el modelo social que proporcionan los adultos, las experiencias de maltrato y violencia familiar o escolar, el apoyo o rechazo que vivencia cada individuo en su familia o con sus iguales, el lugar que ocupe en esos grupos, así como el modelo que de forma explícita sugieren los medios, contribuyen a esa distorsión en el desarrollo social y afectivo.

Después de la familia, la escuela es uno de los ámbitos más importantes de convivencia de los niños y los adolescentes y es también el escenario en el que reciben más influencia de ellos. En el conjunto de relaciones interpersonales que se producen en la escuela, son de particular importancia las que los propios alumnos establecen entre sí. Las relaciones personales en la escuela se desenvuelven en una dinámica muy compleja, en la que se encuentran cientos de alumnos con sus características personales, modos de resolver conflictos ya aprendidos, expectativas del mismo grupo sobre las conductas y una fuerte necesidad de ser aceptado.

Aun cuando la familia no pueda proporcionar buenos modelos de socialización, la escuela puede representar una ocasión única para que los alumnos aprendan habilidades sociales que les sirvan para integrarse en futuras interacciones laborales y sociales. Pero las experiencias de relación también pueden ser negativas debido a factores personales o del mismo grupo y así su posición puede verse debilitada, entorpeciéndose la integración.

Los alumnos tienen una fuerte tendencia a relacionarse como grupo de iguales y la escuela refuerza su identidad social de grupo, ya que nuestro

sistema educativo está dispuesto de tal forma, que el alumno casi nunca es considerado personalmente, sino que con frecuencia es apreciado como uno más del grupo, favoreciéndose la percepción de uniformidad. Así, los docentes "se dirigen a ellos deforma colectiva, dan lecciones generales para todos, proponen tareas, evalúan y se refieren al grupo como una unidad con la que se relacionan, a la que demandan atención, silencio, aprendizaje, obediencia, corrección, etc." (Ortega, 1999).

# El valor de ser aceptado

"No ser deseado ni querido, ser olvidado de todos es un hambre, una pobreza mayor que la de quien nada tiene para comer." (Santa Teresa de Calcuta)

Muchos recordamos experiencias escolares de trato abusivo entre compañeros. Alguien que maltrataba libremente, mediante burlas, insultos, ridiculizaciones o rumores, a otro chico. Si bien este tipo de maltrato ha existido siempre, actualmente la falta de contención de la familia y de la sociedad en general, junto al desarrollo de una personalidad frágil, hacen que ser maltratado y excluido del grupo de compañeros origine reacciones impredecibles.

En la niñez, pero fundamentalmente en la adolescencia, la sociabilidad con los iguales adquiere un papel fundamental. Pasados los años en que la familia era el centro de la vida del niño, los amigos ocuparán la atención de la vida de relación.

El adolescente concede una gran importancia a percibirse y ser visto como un individuo socialmente integrado y quiere evitar, a toda costa, que se lo señale como alguien aislado, así que acepta y busca de manera voluntaria su pertenencia a un grupo. Pero, llegar a tener amigos no es fácil.

La falta de amigos o el fracaso repetido en lograr un grupo social cercano, provoca sentimientos de inseguridad e inestabilidad social, lo que afecta la autoestima, al devolver una imagen de sí mismo deteriorada o empobrecida. Ser ignorado, percibirse como un chico sin amigos o aislado, puede llegar a ser más doloroso que cualquier otro problema escolar. Así, para algunos alumnos, tener amigos es más importante que "andar bien en el colegio".

La gran preocupación de nuestros alumnos, no pasa tanto por las materias de estudio, sino por todo lo que hace a ellos mismos y a su integración al grupo de iguales.

# La conducta antisocial en la escuela

Antes de centrarnos en el acoso escolar, debemos categorizar las conductas que, desde una mirada institucional, consideramos antisociales. No todas implican violencia, pero es fundamentar diferenciarlas para poder organizar las instancias de prevención.

Las dos primeras no nos remiten necesariamente a actos de violencia, pero al ser fuente de innumerables conflictos, pueden ser precursoras de maltrato, abuso, acoso, etc.

- 1. Disrupción en el aula
- 2. Indisciplina o trasgresión a las normas establecidas
- 3. Vandalismo o violencia contra los bienes de la escuela
- Maltrato o violencia interpersonal (directo-indirecto, ocasional o persistente, acoso escolar)

No estamos de acuerdo con aquellas clasificaciones que consideran a la disrupción como "violencia contra las tareas escolares", o aquellas otras que ven a la indisciplina como "violencia hacia las normas de la escuela" o "la violencia dirigida hacia el docente". Por tal motivo, recordar la definición de "violencia" que da la Organización Mundial de la Salud nos permite utilizar el término con una mayor precisión:

"El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones". (Informe Mundial sobre violencia y Salud, 2002)

# 1. LA DISRUPCIÓN EN LAS AULAS

La conducta disruptiva es generalmente la preocupación más denunciada por los docentes, sobre todo en los niveles inicial y primario. Nos referimos a aquellas situaciones de aula en las que un alumno o varios de ellos, interrumpen con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando a emplear cada vez más tiempo en controlar el orden. El clima que genera no permite ni enseñar al docente, ni a los alumnos aprender, siendo en muchas oportunidades motivo de "contagio" para el grupo que inicialmente estaba tranquilo.

Como veremos en el Apéndice al analizar los trastornos de conducta relacionados con violencia, el diagnóstico de "Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad" (TDA-H), nos ayuda a entender a algunos de nuestros alumnos disruptivos que, en general, medicados y con terapia tienen muy buen pronóstico. Asimismo, el ejemplo que nos entrega este trastorno, permite ver que se trata de un alumno con una "inquietud motora", que según la edad, por lo general no puede controlar, por ende no podemos hablar de una actitud violenta ya que no existe "uso deliberado de la fuerza física o el poder", como señala la OMS al definir la violencia.

Un hecho significativo que nos presenta la nueva situación de nuestros alumnos, es la evidencia de que numerosos indicadores que presentábamos hace una década a los docentes para que colaboraran con el profesional en la identificación del TDA-H (por ejemplo el Test de Conners), hoy pueden ser atribuidos a la mayoría de los alumnos que se encuentran en nuestras aulas. Esto dificulta el diagnóstico y nos interroga acerca de cómo estamos

incorporando las normas, los límites, para favorecer el crecimiento de los niños.

### 2. LA INDISCIPLINA

La indisciplina no siempre implica violencia interpersonal, ya que violencia e indisciplina no son equivalentes. Así, la disciplina, como tantos otros elementos educativos, puede ser mirada desde un punto de vista negativo, o desde un punto de vista positivo. Promover la disciplina, es decir, desarrollar una actitud interior de la que se derive una conducta externa correcta, es tener un concepto positivo de la disciplina; atender únicamente a las "faltas de disciplina" y mantener un orden externo sobre la base de imposiciones y castigos, es el modo negativo de tratar los problemas disciplinarios.

Es necesario distinguir claramente entre situaciones de violencia escolar y problemas del ámbito de la disciplina. Los asuntos relativos a la indisciplina escolar tienen que ver con dificultades para incorporarse a las normas de convivencia establecidas por la institución escolar, o por normas inapropiadas que dificultan su incorporación.

Las normas no son un medio para controlar a los niños o conseguir que éstos obedezcan a los adultos, sino un método que les ayuda a integrarse en la sociedad mostrándoles patrones de conductas socialmente admitidas y, por consiguiente, también las que no lo son. Para una buena convivencia tanto familiar como escolar es necesario establecer esos límites.

Debemos plantear las *Normas de Convivencia* como un elemento educativo más, en el cual lo importante no deben ser las sanciones sino la reflexión de la comunidad cuando surgen problemas en la convivencia.

La relación entre los problemas de disciplina y los de violencia entre alumnos existe, pero no es directa. En un clima social de normas claras, democráticamente elegidas y asumidas por todos, en el que los docentes asumen su papel socializador y los alumnos tienen la oportunidad de participar en la elaboración de las normas, podemos esperar menos problemas de violencia interpersonal.

Lo que sí se puede pronosticar, es que la violencia tiene todas las posibilidades de irrumpir, en un clima en el cual las normas sean arbitrarias, elaboradas al margen de la participación de los alumnos, inconsistentes y poco claras. Esto es así ya que al no existir consenso acerca de los valores que se deben proteger, no existe un marco de referencia para elaborar normas de convivencia que defiendan "esos" valores. Si a esto sumamos la inconsistencia o arbitrariedad en la aplicación de las normas, lo que impide saber qué será considerado como correcto y qué como incorrecto, comprendemos por qué siempre han existido adultos que han abusado de algunos alumnos, enmascarando ese abuso bajo la apariencia de formas eficaces y necesarias de autoridad.

"Si las tropas de la regulación normativa abandonan el campo de batalla de la vida, sólo quedan la duda y el miedo." (Z. Bauman, 2003)

La ausencia o relatividad de los límites provoca inseguridad y miedo, lo que es un ámbito favorable para el comportamiento dependiente y sumiso y la aparición de la prepotencia y el abuso de poder. La disciplina incoherente o autoritaria contribuye a crear confusión sobre lo que está bien y lo que está mal y esto a su vez, es un factor determinante para que surjan las violencias.

#### Dame normas:

sencillas, para que las pueda comprender fácilmente, justas, para que pueda entender su por qué, estables, para que sepa siempre lo que debo hacer, iguales para todos, para que no me sienta diferente y, por favor, cumple también las normas, para que pueda confiar en ti.

# 3. EL VANDALISMO

Una visita a algunos establecimientos escolares, nos permitiría ver el alcance del espíritu de destrucción que guía a algunos alumnos: mesas, ventanas, paredes y armarios destrozados; grafitis obscenos, amenazantes o insultantes. La espectacularidad o "expresividad" de estas conductas explica, en parte, su capacidad para reclamar la atención de la opinión pública, al tiempo que se convierten en demostración de fuerza de los actores. En entornos ideologizados —como sucede sobre todo en algunos grupos de adolescentes hábilmente manipulados— cumplen también una función reivindicativa, amedrentadora y hasta conspiradora de algunos valores establecidos.

El concepto de vandalismo generalmente va asociado al de fenómeno urbano, de tal forma que se define como: "la agresión, generalmente en grupo, de carácter urbano con el fin de producir de forma voluntaria y gratuita daños materiales".

Sabemos que muchas escuelas sufren actos vandálicos por personas ajenas a ella, pero aquí adaptaremos el término para la violencia que ejerce un alumno o un grupo sobre los bienes de la escuela.

Este tipo de violencia se proyecta sobre bancos, cestos de papeles, paredes, material didáctico, baños, vehículos del personal que se encuentran en las instalaciones, fachada de la escuela y, en definitiva, sobre todo aquello que esté al alcance y sin testigos.

Dentro de los actos vandálicos, creemos conveniente distinguir varios tipos, atendiendo a las motivaciones o impulsos que lo generan. Así, existen principalmente seis tipos de vandalismo: adquisitivo, táctico, ideológico, vengativo, lúdico y perverso.

- Vandalismo adquisitivo: la agresión material se produce, sin ningún tipo de miramientos, con el objetivo de apoderarse de bienes que se le antojan al alumno. En ocasiones este tipo de acción va acompañada de robo con violencia o el destrozo de aulas, oficinas y mobiliario.
- Vandalismo táctico: En este caso el alumno pretende llamar la atención sobre una situación concreta para provocar una reacción enfocada a esa situación. Es el caso de algunas pintadas o grafitis mencionando a directivos o docentes.
- Vandalismo ideológico: es llevado a cabo para atraer la atención en

torno a determinadas acciones que el autor considera nocivas. Aquí el vandalismo se traduce en forma de lemas sobre las paredes de edificio.

- Vandalismo vengativo: en este tipo de vandalismo el bien agredido se convierte en un símbolo que representa las venganzas dirigidas de manera intencionada hacia una o un grupo de personas.
- **Vandalismo lúdico**: esta forma de vandalismo se presenta a modo de competición o juego. Supone un modo de distracción.
- **Vandalismo perverso**: surge de una actitud nihilista del individuo y no tanto fruto de una frustración. Atacan indiscriminadamente los bienes que encuentran a su paso.

Si bien en muchas oportunidades su origen se debe a conflictos del alumno originados fuera de la escuela, en otras puede ser producto de normas muy estrictas y poco consensuadas, actitudes de docentes sobre algunos alumnos, injusticias a la hora de evaluar los aprendizajes, etc. Cualquiera sea la forma de vandalismo concretado sobre la institución, nos debe llamar a la reflexión acerca de los motivos que pueden estar generándolo. Ocuparnos de estos hechos de violencia, significa que las estrategias de enfrentamiento no sólo deben formar parte de un plan de "control y vigilancia", sino también de la autoevaluación que cada uno debe hacer sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y acerca de cómo establece los vínculos, sea con sus discípulos o el resto de la comunidad educativa.

## 4. EL MALTRATO O VIOLENCIA INTERPERSONAL

Dedicamos el primer capítulo a aquel maltrato al que son sometidos los niños y los adolescentes, por aquellos adultos que deberían protegerlos y ayudarles a desarrollarse, física y emocionalmente. Ese abuso provoca dolor y también implica un aprendizaje para ellos, que repetirán en los distintos ámbitos donde se encuentren.

La violencia interpersonal puede presentarse de muchas maneras, unas más visibles que otras y por ello, unas más fáciles de reconocer que otras. Este es un aspecto a tener en cuenta para intentar evitar, en la medida de lo posible, que aparezca; o bien, tener recursos para frenarla en el caso de que ya esté instalada en la escuela.

Los vínculos interpersonales que crean los alumnos entre sí, contribuyen a la construcción del concepto de sí mismo o autoconcepto y a la valoración personal que se hace de él o autoestima. Cuando un chico es obligado a tener experiencias de victimización se deteriora la imagen de sí mismo y se daña su autoestima personal. Igualmente, el abusador, formará esa imagen de sí y ejercerá el rol asumido, en muchas oportunidades y más allá de la adolescencia, como veremos al analizar el "acoso laboral".

# Aproximación al concepto de maltrato por abuso

Actualmente no existe una definición única ni un consenso general sobre cuál es su extensión. Asimismo, el problema básico de la definición de abuso es que el significado de la mayoría de los actos humanos está determinado por el contexto en que se producen.

En su forma más general, el fenómeno del maltrato puede consistir en la opresión esporádica o reiterada (acoso), tanto psicológica como física, hacia una persona con menos poder, por parte de otra persona con un poder mayor. Es este "desequilibrio de poder" entre las personas, la característica más relevante de los distintos tipos de abuso, con independencia de la edad o del tipo de conducta. La dificultad radica en que ese poder a veces es visible (p. ej. cuando se da por parte de una persona físicamente más capaz o cuando es un grupo de personas quien aterroriza a un individuo), y otras veces desapercibido (p. ej. cuando la diferencia entre el agresor y la víctima es psicológica o el maltrato no se da en ámbitos públicos).

La mayoría de las definiciones especifican un elemento necesario: que se trate de acciones negativas que producen daño a alguien (hablamos de un daño gratuito, no necesario, diferente del que se realiza con el fin de curar, por ejemplo, una operación). Para evaluar este primer componente, se debe ponderar antes la intención del maltratador y los efectos sobre la víctima.

# El abuso de poder

Para que una relación sea de maltrato, debe existir abuso de poder, de dominación y subordinación entre las personas, de tal manera que se dejan de lado los valores humanitarios, el respeto al otro. En ciertas etapas del desarrollo, la relación asimétrica es natural y necesaria, siempre que no sea acosadora, tenga un carácter temporal y se entienda como un paso necesario, encaminada al logro de la autonomía de la persona que está creciendo (por ejemplo, la relación adulto-bebé).

Esta desigualdad de poder es la que permite que una persona sea tratada como objeto y no como sujeto. El abuso alude a un estilo, a un patrón, a una modalidad de trato que una persona ejerce sobre otra, sobre sí misma o sobre objetos, con la característica de que la primera no siempre advierte que produce daños que van de un malestar psíquico hasta lesiones físicas concretas (enfermedad y muerte inclusive).

# El maltrato entre alumnos

Este exceso de poder también puede estar presente en las relaciones entre los alumnos y puede adoptar diferentes formas: puede tratarse de un maltrato directo, es decir, de agresiones de tipo intimidatorio, que a su vez pueden incluir un daño físico o verbal; o bien de formas de maltrato indirectas, como la exclusión social. Por lo tanto, el maltrato puede presentar diversas formas:

# Categorías que suelen emplearse habitualmente para distinguir las formas en que puede ejercerse el maltrato entre los alumnos

### **Maltrato físico:**

# (directo)

- Amenazar con armas.
- Pegar, empujar, dar patadas, escupir, zancadillas.
- · Prohibirle jugar en determinado sitio,

#### (indirecto)

- · Esconder cosas.
- Romper cosas.
- · Robar cosas.

# Maltrato verbal:

#### (directo)

- Insultar.
- Poner apodos, humillar, ridiculizar, caricaturizarlo.

## (indirecto)

• Desprestigiar y crear rumores.

#### **Exclusión social:**

- Ignorar a alguien.
- · Marginar a alguien de una actividad.
- Manipular las relaciones de amistad.

#### Otros:

- Amenazar con el fin de intimidar.
- Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje).
- Acosar sexualmente.
- · Ciber acoso.
- · Acoso a través del celular.

Todas estas formas de violencia encierran el rechazo. Ser ignorado, percibirse sin amigos y aislado es triste en cualquier edad. Pero los niños, y especialmente los adolescentes, para quienes la integración al grupo representa el mayor valor, esta experiencia de la exclusión, puede llegar a ser más dolorosa que cualquier otra dificultad —incluidas las escolares- y en muchos casos, sus huellas persisten durante toda la vida.

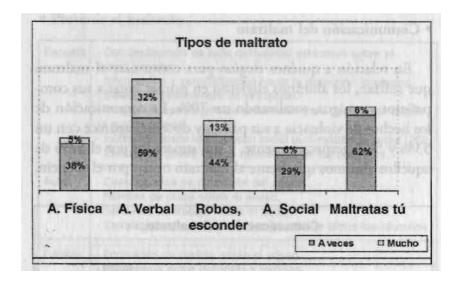
### Un estudio sobre maltrato escolar

El estudio practicado a más de seis mil alumnos entre 11 y 18 años de siete provincias argentinas, nos permitió identificar distintos hechos de violencia: los esporádicos y también aquellos que se producían habitualmente entre los alumnos y que por su persistencia se encuentran dentro de la categoría de acoso.

### • Tipos de maltrato

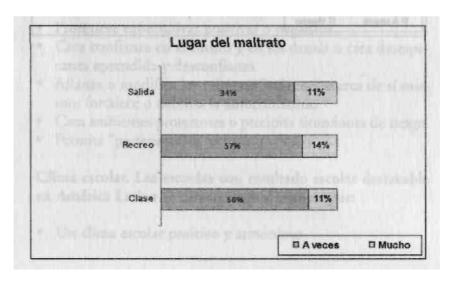
En relación a los tipos de violencia, las agresiones verbales, aparecen como la modalidad de abuso más frecuente, afectan al 91% de los alumnos encuestados, de los cuales el 32% reconoce que éste tipo de maltrato lo sufre mucho. El porcentaje disminuye hasta un 57% si se trata de agresiones físicas indirectas, concretamente, que otros les roben o escondan sus cosas, entre ellos un 13% dice ser hostigado por este tipo de maltrato.

A las agresiones físicas directas (golpes) les corresponde el 43% de las elecciones, elevándose al 57% el maltrato físico indirecto (robos, romper o esconder pertenencias). Disminuye al 35%, cuando afirman ser objeto de exclusión social, o sea, que sus compañeros los ignoren o no les dejen participar en distintas actividades. El 62% de los alumnos indica que maltrata ocasionalmente, mientras que el 6% dice hacerlo "habitualmente".



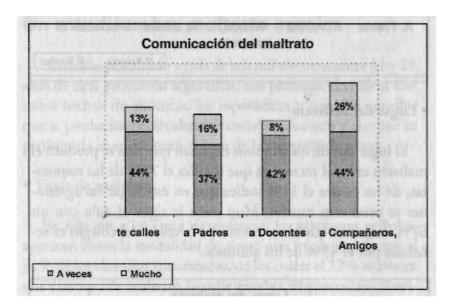
#### Lugar del maltrato

El lugar donde los alumnos expresan que más se produce el maltrato es en el recreo, ya que totaliza el 71% de las respuestas, de los cuales el 11 % indica que en éste lugar las agresiones se producen mucho. Muy cerca le sigue el aula con un 67%, mientras que el momento de la salida del colegio es señalado por el 45% de los alumnos.



#### • Comunicación del maltrato

En relación a quiénes elegían para comunicar el maltrato que sufrían, los alumnos eligieron en primer lugar a sus compañeros y amigos, totalizando un 70%. La comunicación de los hechos de violencia a sus padres y docentes aparece con un 53% y 50% respectivamente, y son superados por el 57% de aquellos alumnos que frente al maltrato optan por el silencio.



#### • Prevenir el maltrato

Escuela	<ul> <li>Concientización de toda comunidad educativa sobre el acoso escolar.</li> <li>Información y sensibilización hacia la detección temprana.</li> <li>Definir procedimientos de actuación.</li> <li>Programar estrategias de prevención para desarrollar desde la acción tutorial.</li> <li>Incorporar desde la Educación Inicial la competencia social (PCI).</li> <li>Evaluación de los estilos educativos de los docentes.</li> </ul>
Aula	<ul> <li>Cuestionarios de detección del acoso.</li> <li>Normas de clase sobre el acoso.</li> <li>Sesiones de trabajo sobre el acoso.</li> <li>Estrategias que faciliten la integración de todos los alumnos.</li> </ul>
Farfulla	<ul> <li>Formación de padres sobre el acoso.</li> <li>Encuentros entre docentes y familias.</li> <li>Encuentros entre familias.</li> </ul>

### El contexto escolar se transforma en un ámbito que:

- Transmite valores y sistemas de creencias, normas y hábitos de convivencia.
- Crea condiciones para el desarrollo o inhibición de habilidades.
- Fomenta estilos competitivos o solidarios.
- Promueve expectativas positivas o negativas.
- Crea confianza en el futuro y en los demás o crea desesperanza aprendida y desconfianza.
- Afianza o modifica las primeras imágenes acerca de sí mismo; fortalece o debilita la autoconfianza.

- Crea ambientes protectores o precipita situaciones de riesgo.
- Permite "pertenecer" o rechaza.

# Clima escolar. Las escuelas con resultado escolar destacable en América Latina se caracterizan al parecer por:

- Un clima escolar positivo y armonioso.
- El clima escolar de estas escuelas se caracteriza por la presencia de los actores del sistema educativo, físicamente en la escuela y por el establecimiento de vínculos intensos y positivos entre ellos.
- La disciplina es un tema sobre el cual se actúa y que se tiene en cuenta.
- La afectividad aparece como un tema recurrente y característico de los climas escolares de estos establecimientos.
- El clima escolar positivo se caracteriza porque los alumnos sienten cariño por su escuela y asisten con gusto.
- Se establece una relación significativa y de mutua influencia con el entorno.
- El clima escolar de estos establecimientos se conforma por un trabajo en equipo.
- Lo material no pareciera ser condición necesaria y suficiente para la existencia de un buen clima escolar.